

Bogotá D.C. 28 de diciembre de 2018

Señores

REPRESENTANTE LEGALES

COMPAÑÍA DE SEGURO TODO RIESGO INCENDIO Y TERREMOT

Ciudad.-

**REF.: COFIRMACIÓN ASEGURADORAS
QUE CUMPLEN REQUISITOS DE
ADMISIBILIDAD LICITACIÓN No. 003
PÓLIZA INCENDIO Y TERREMOTO**

Apreciados señores:

En atención al cronograma establecido para la Licitación No. 003 de 2018 para la selección de la compañía aseguradora para contratar la póliza de Incendio y Terremoto, que ampare los inmuebles de los deudores de Credifamilia CF, se informa que, las siguientes compañías de seguros cumplen los requisitos de admisibilidad para continuar con el proceso licitatorio, a saber:

- Axa Colpatria Seguros S.A.
- Liberty Seguros S.A.
- Previsora S.A. Compañía de Seguros

Cordial saludo



NATALIA TANGARIFE PEDRAZA

Representante Legal para Asuntos Judiciales